
La virtualización en la
educación superior a distancia:
**Impacto en el
estudiante virtual**

Virtualization of Distance
Learning in Higher Education:
**Impact on the Online
Students**

03



Montoya Fuchs, Doris Rosalyn

Universidad de San Martín de Porres, Unidad de Virtualización Académica. Lima, Perú.

Correo:
dmontoyaf@usmpvirtual.edu.pe

Gómez Montes, Milagros Marjorie

Universidad de San Martín de Porres, Unidad de Virtualización Académica. Lima, Perú.

Correo:
mgomezm@usmpvirtual.edu.pe

Resumen

El objetivo de este artículo es dar a conocer la importancia y trascendencia de la virtualización en el contexto de la educación superior a distancia. El proceso de virtualización debe responder a distintos aspectos, como lo son las estructuras profesionales y el impacto que se genera en el aprendizaje. En base a este último punto mencionado, y considerando que los materiales virtuales elaborados no solo deben ser digitalizados y situados en la red, se determina que el producto virtualizado comunica, estimula el interés de aprender, fomenta la investigación e impulsa el pensamiento crítico y reflexivo.

Palabras claves: Educación a distancia; Aprendizaje en línea; Enseñanza asistida por ordenador; Enseñanza superior (Fuente: Tesouro Unesco).

Abstract

The objective of this article is to make known the importance of virtualization in the context of Virtual Learning Education. The process and product of virtualization must respond to the student's profile, professional structures and the impact it generates on learning. Based on this last point and considering that the virtual materials produced should not only be digitized and placed on the network, it is determined that the virtualized product is useful in order to communicate, to stimulate the interest of learning, to foster research and to promote critical and contemplative thinking.

Keywords: Distance Education; Electronic Learning Computer Assisted Instruction; Higher Education (Fuente: ERIC Thesaurus).

INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en una época de cambios vertiginosos en los que la sociedad avanza en base a lineamientos generales desde distintas áreas del conocimiento. Estas áreas, a su vez, se encuentran en continua transformación, creciendo, adaptándose o creándose a velocidades extraordinarias. La sociedad del conocimiento, como define Bueno (2013), se enfrenta a un gran desafío: “hay que saber alienar el proceso de creación de valor, basado en el «conocimiento en acción», con una adecuada integración socio-organizativa de las TIC en dicho proceso” (Bueno, 2013).

En tal ámbito, la virtualización es un proceso necesario, que responde a las necesidades ya presentes de interconexión y desarrollo, en una sociedad en la que los flujos de datos en la “nube” ya superó con creces la importancia del comercio de mercancías (Manyika, Lund, Bughin, Woetzel, Stamenov & Dhingra, 2016). Este impacto ha modificado nuestra comprensión de la realidad social como la hemos experimentado históricamente de tal manera que nos encontramos en un punto de inflexión en el que se está virtualizando incluso la moneda.

La educación, como eje transversal del desarrollo, se encuentra también en tal proceso: actualmente se estima que más de trece millones de personas alrededor del mundo se encuentran inscritos en cursos virtuales fuera de su país de origen (Manyika, Lund, Bughin, Woetzel, Stamenov & Dhingra, 2016). Así, se reconoce la importancia de la educación virtual a nivel superior que busca satisfacer las exigencias tanto del mercado como sociales. En las siguientes páginas daremos luces acerca de la virtualización y el estado del arte del mismo. Además se definirán los criterios de calidad necesarios para lograr una evaluación correcta del impacto de los cursos virtuales y concluir con una propuesta de instrumento. Aporte sobre el cual se podrán encaminar mejoras que deben ser dinámicas y adaptativas, como los mismos procesos a los cuales la sociedad se encuentra expuesta en estos días.



¿QUÉ ES LA VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN?

El desplazamiento y vivencias del siglo XX al siglo XXI es un hito que marca la transformación y el pase de vivencias basadas en relaciones físicas y materiales a vivencias virtuales, donde se mantiene una comunicación digital viva, pero que no llega a dejar atrás las relaciones interpersonales físicas. Sin embargo no solo debemos ser parte de la era digital de manera mecánica sino buscar fortalecer la cultura digital, entendida como un escenario tecnológico que propicia aprendizajes y adquisición de conocimientos.

Rojas Mesa y Leal (2014, p. X) nos dicen que:

Hablar del individuo contemporáneo significa hablar, a su vez, de sus formas de virtualización, materializadas especialmente en las TIC, inseparables del ser humano en un contexto en donde la técnica y el artefacto son tan antiguos como su posibilidad de virtualización del mundo humano.

Lo anterior nos sitúa en el contexto de la universidad y la educación a distancia. A la vez nos permite profundizar en la relación individuo – educación superior a distancia. Si bien todos nos encontramos listos y en la capacidad de desplegar nuestras funciones tecnológicas, no necesariamente todos los que acceden a la educación a distancia se encuentran lo suficientemente preparados para asumir lo que significa un aprendizaje en esta modalidad, por ello requiere de un acompañamiento permanente que guíe y oriente su proceso educativo, y a la vez implica una organización y autonomía por parte del estudiante. En este sentido las asignaturas propuestas en esta modalidad requieren que se unan esfuerzos por parte de los involucrados en este proceso para asegurar la calidad máxima de los contenidos.



2.1 Definiciones de virtualización.

Para entender la virtualización desde una perspectiva del mundo enseñanza - aprendizaje debemos revisar el tema desde distintas directrices. Rama (2014) explica que el avance y expansión de la virtualización - surgida desde la década de los 90 - guarda una relación con la digitalización de la sociedad, la economía y el impacto que tiene en el aprendizaje, esto debido a todos los recursos de aprendizaje que ofrece la virtualización, los cuales a la vez favorecen la calidad de los ambientes virtuales.

Enfatizando el tema de la virtualización desde la dimensión de su trascendencia Mateos Morfín, García Quezada y Gonzales Navarro (2015) analizaron doce estudios de megatendencias realizados en diferentes partes del mundo. Resaltan que la virtualización es una megatendencia transversal a todos los aspectos de la actividad humana, además tomando en consideración la inteligencia, la cual debe ser entendida como la capacidad de tomar decisiones para actuar en diversas situaciones partiendo de la utilización de la información y el conocimiento.

Ampliando el tema de la virtualización como megatendencia Chan Núñez (2016) menciona que va más allá de la digitalización, pues actúa a través del campus y aulas virtuales. Asimismo entiende el virtualizar como la gestión del espacio existente entre los entornos de aprendizaje tanto físicos como digitales, distinguiendo que en ambos hay una mediación de las TIC que buscan representar y entender los conocimientos a través de interacciones para el aprendizaje.

Por otro lado desde la visión que tenemos de la virtualización y cómo considerarla en nuestro actual contexto de cultura tecnológica, Reig (2014) explica claramente que la relación entre el mundo real y el mundo virtual no debe concebirse como dos mundos paralelos,

independientes y que solo coinciden de manera eventual en determinado punto, sino más bien ver esta relación como una banda de Moebius la cual se muestra como una superficie con una sola cara y un solo borde, donde no existe un adentro y un fuera, y donde es imposible identificar límites entre ambos. Es así que debe entenderse esta era virtual de aprendizaje, un espacio y acción donde la vida digital se fusiona con los elementos de la vida cotidiana.

2.2 El Proceso de virtualización.

Hablar del proceso de virtualización es pensar sobre la transformación que se aplica a la educación tradicional y en los elementos que han sido modificados para fomentar otras maneras de enseñar y aprender sin límites de espacio y tiempo ni barreras relacionadas al idioma u origen. En ese sentido Rama (2014) señala que el proceso de virtualización viene transformando aulas y también a la modalidad presencial, pues ahora aunque la asignatura se realice de forma física, se opta por tener como apoyo o soporte una plataforma virtual, la cual contribuye a la consolidación del aprendizaje. Este proceso incluye una inversión por parte de las instituciones, propone un enfoque por competencias, permite al docente asumir un nuevo rol, además de generar cambios en las aulas para asegurar la calidad de los aprendizajes.

Por otro lado es importante reconocer que el proceso de virtualización ha permitido que el conocimiento esté al alcance de las personas, la información no se encuentra oculta ni restringida en bibliotecas o instituciones superiores; sin embargo cabe señalar como indican Gómez Gallardo y Macedo Buleje (2011) que el crecimiento y desarrollo profesional así como la actualización de conocimientos dependerá de cada persona. En relación a ello es que se desprende el término autodidacta entendido como la capacidad de organizar el propio aprendizaje.

LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN LA ACTUALIDAD: **EXPERIENCIAS INTERNACIONALES**

3

La rapidez con que evoluciona el conocimiento es tal, que la demanda de estar a la vanguardia es bastante grande. A ello se suma que el idioma ya no representa mayor dificultad, pues existen diferentes softwares que traducen información en cuestión de segundos. Dadas estas condiciones, la nueva propuesta cuyo impacto está en constante movimiento corresponde a la Educación virtual.

Durán Rodríguez (2015) señalan que las tendencias formativas actuales hacen referencia a personas que prefieren realizar estudios en entornos flexibles, ya sea como curso de especialización o de formación continua. Debido a ello, la educación virtual en las instituciones de formación superior tiene un rol importantísimo para la satisfacción de estas expectativas.

3.1 Importancia de la educación virtual en la educación superior.

Haciendo una revisión a la historia de la Educación virtual, Durán Rodríguez (2015) refieren que una de las primeras iniciativas en Educación virtual fue registrada por la Open University en Inglaterra, originando así experiencias de ese tipo en países como España (UNED) y Alemania (Fern Universität) allá por los años 70' y en los demás países europeos en la década del 80'. Casi al finalizar esta década, se conocieron las primeras iniciativas latinoamericanas, siendo la primera en México (Tecnológico de Monterrey), y a partir de la década del 90' en adelante, se amplió a los demás países de la región.

Para Chan Núñez (2016), aquellas ideas originadas hace casi dos siglos, encontraron su auge en el contexto actual, dado



que las condiciones para la innovación educativa potencian su desarrollo y difusión. Siendo uno de los principales aportes de la educación virtual, el acceso al conocimiento desde cualquier parte del orbe.

En este sentido, el Horizon Project (2017) propone tendencias clave respecto a la adopción de nuevas tecnologías en la educación superior. A corto plazo, permite desarrollar el enfoque de aprendizaje colaborativo entre pares (situando la labor entre docentes y estudiantes como iguales). Además añade el aprendizaje híbrido o blended learning, para lo cual se hace uso de las plataformas digitales de aprendizaje en virtud del aumento del pensamiento creativo y el fomento del estudio independiente en el estudiante. Respecto a las tendencias a mediano plazo, sugiere el replanteamiento de los métodos y herramientas para evaluar la adquisición de los aprendizajes y la documentación de la preparación académica. Asimismo, refiere que el rediseño de los espacios de aprendizaje es vital, pues las aulas deben tratar de reflejar, lo más cerca posible, el mundo real de trabajo. Finalmente, a largo plazo, propone impulsar el avance de las culturas de innovación basadas en la experimentación, teniendo como gran aliado al error o fracaso, para lo cual el sistema de evaluación más que punible, debe permitir el desarrollo de nuevas ideas. Y es por esto mismo, que deben darse enfoques de aprendizaje más profundos, en los que el estudiante sea capaz de demostrar el dominio del contenido en torno al pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración y el aprendizaje autodirigido (Becker, Cummins, Davis, Freeman, Hall & Ananthanarayanan, 2017).

3.2 Las buenas prácticas en educación virtual a nivel superior

En torno a esta realidad, durante estos últimos años, se está hablando mucho acerca de la difusión de las buenas prácticas, ello con mayor énfasis en el sector empresarial y de gestión pública (Jerí Rodríguez, 2008). Respecto al sector educativo, la UNESCO (2014) define como buena práctica a la iniciativa, política o modelo de actuación exitosa que propone una mejora en los procesos académicos de los estudiantes. Sin embargo, para que ello sea considerado como tal, debe tener como atributos a la innovación, efectividad, sostenibilidad y poder replicarse en otros lugares.

En Latinoamérica, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2017) considera que una buena práctica universitaria es aquella experiencia que una vez implementada genera un valor agregado a la gestión institucional. A raíz de ello, actualmente cuentan con un repositorio de buenas prácticas que han sido reconocidas y difundidas en los medios correspondientes. Asimismo, señala que las prácticas en mención deben estar enmarcadas dentro de los temas: Académico o de investigación, administrativo (procesos), ambiental, seguridad y salud en el

trabajo, tecnológico, social y comunitario, y bienestar.

En la educación a distancia, también existen muy buenas prácticas García Martínez, Proenza, Segundo y Granados Romero (2015) señalan que, en este tipo de prácticas es necesario considerar entre las premisas al diseño e implementación de los programas, así como las dificultades que los aquejan, las cuales agruparon en 5 componentes o criterios (Figura 1).

Tomando como referencia trabajos importantes que



Figura 1:
Componentes de buenas prácticas en la educación a distancia.

también han sido considerados como buenas prácticas como son los de Adell, Bellver y Bellver (2008), Area Moreira, San Nicolás Santos y Fariña Vargas (2010), Gutiérrez (2013) y Roca (2013), observamos que coinciden en señalar ciertos indicadores para definir una buena práctica: i) El docente aporta documentos textuales en formatos distintos así como propone actividades diversas para el trabajo creativo. ii) Generación de procesos de interacción social y comunicaciones entre estudiantes y docentes empleando recursos y herramientas de la Web 2.0. iii) Consideración de las diferencias entre intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. iv) Uso eficiente de los recursos disponibles de la plataforma o web.

García, et al. (2015) mencionan que los entornos 2.0 han posibilitado el aprendizaje interactivo debido a la amplia gama de herramientas que posee y a la vez se van creando en distancias cada vez más cortas unas de otras, fomentando además el trabajo colaborativo. Estas pueden ser:

- a) Actividades intelectuales que son vitales para la formación integral del estudiante.
- b) Foros de debate y blogs que posibilitan la discusión de temas

relevantes para los universitarios.

c) Desarrollo de proyectos de investigación, resolución de problemas y estudios de casos.

Esto quiere decir que al observar con detenimiento, el presente planteamiento responde al aprendizaje de origen socio-constructivista. Respecto a ello, se coincide con la afirmación de Area Moreira (2007) quien señala que el reto actual, a pesar de los años transcurridos, es poder generar procesos de aprendizaje colaborativo a pesar de que la experiencia de aprendizaje aparente ser individual.

En cuanto a ello, los autores del estudio analizado consideran una buena práctica de trabajo colaborativo cuando:

- La comunicación con los estudiantes es permanente y fluida.
- La acción formativa es priorizada respecto a la evaluación, motivando al estudiante a corregir y aprender de los errores que comete.
- Existe flexibilidad en los entornos de trabajo.
- El producto final se ha obtenido como la culminación de todo un proceso de aprendizaje.
- Las herramientas disponibles son abundantes y se utilizan de forma racionada.
- El aprendizaje colaborativo está precedido por actividades individuales que aseguren la aprehensión de contenidos clave para el buen desenvolvimiento del estudiante.

Finalmente, también se contemplan criterios y características en cuanto a la adaptación de los entornos virtuales. Para ello, García, et al. (2015) recomiendan que se debe tener especial consideración a los estilos de aprendizaje y perfil de nuestros estudiantes, por ello debemos:

- Identificar las características de nuestros estudiantes.
- Clasificarlos en base a esas características.
- Determinar conocimientos y experiencias previas.
- Elaborar los recursos desde diferentes perspectivas.
- Estimular en el estudiante su capacidad de organización y respetar su ruta de aprendizaje.
- Variación teórica y metodológica en la presentación de los contenidos.
- Plasmar la realidad en el planteamiento de casos y problemas a resolver en las actividades.

Por lo expuesto anteriormente, consideramos que es necesario tener en cuenta otras experiencias pues sus resultados pueden ser de mucha ayuda. Asimismo, como institución debemos también adoptar los 4 criterios para hacer de nuestras experiencias Buenas Prácticas que podamos compartir con la comunidad mundial.

LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROCESO DE VIRTUALIZACIÓN EN EL ESTUDIANTE

4

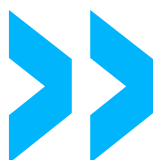
La educación a distancia centrada en el aprendizaje del estudiante, acompaña la participación activa para construir el conocimiento. Esto implica una serie de pasos que están dentro de un proceso de virtualización (revisados en el punto anterior). Este proceso que arroja un producto final tiene como objetivo transmitir conocimientos respetando el proceso enseñanza – aprendizaje dentro de un medio virtual. Considerando que la educación virtual no tiene las mismas experiencias que la educación presencial como el contacto cara a cara, los gestos, la voz modulada, el lenguaje corporal, es importante revisar aquellos elementos y acciones a considerar para construir un impacto positivo en la educación.

Tomando a Kirkpatrick y Kirkpatrick (2007) veremos el modelo que propuso para la evaluación de acciones formativas, sin embargo dicho modelo actualmente ha sido llevado y adaptado a los asuntos del e-learning debido a su práctico entendimiento y la sencillez de su aplicación.

En el modelo mencionado, Kirkpatrick propone cuatro niveles: reacción, aprendizaje, comportamiento y resultados.



Figura 1:
Modelo de Kirkpatrick
Fuente: Gonzalez Montero (2014).





Nivel 1: Reacción.

El primer nivel a evaluar es el de la Reacción, el cual mide la satisfacción de los estudiantes frente a la información y conocimientos que han recibido a través de la asignatura. Cabe resaltar que esta evaluación se realiza a través de sondeos de opinión, encuestas finales o grupos de discusión; los puntos de enfoque pueden ser diversos, desde el desempeño docente hasta lo relacionado al material de la asignatura.

Es importante considerar aquellos puntos básicos que nos proporcionen información necesaria y poder realizar los ajustes que sean necesarios.

Nivel 2: Aprendizaje

Este tipo de evaluación se realiza con la finalidad de medir las capacidades desarrolladas, los conocimientos adquiridos y habilidades de los estudiantes durante el desarrollo de la asignatura. Básicamente se llevan a cabo al finalizar la formación. Es sumamente importante considerar que en la educación a distancia necesitamos evaluar las estrategias y prácticas que se son parte de una asignatura virtual.

Nivel 3: Conocimientos

Lo que se busca a través de este nivel es saber si los estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos. Se debe tomar en cuenta que este nivel debe evaluarse posteriormente, entre tres y seis semanas, ya que la adquisición de conocimientos y la puesta en práctica, así como su

Aquí se pretende investigar sobre cómo el estudiante aplica lo aprendido en las asignaturas, cuáles son los elementos esenciales para su aprendizaje así como aquello que no aportan a la adquisición de contenidos.

Nivel 4: Resultados

Se evalúa el logro alcanzado, si se cumplieron los objetivos propuestos planteados al inicio de la acción formadora. Se considera el nivel más complejo, debido a que el tiempo de evaluación es mayor y además porque las preguntas planteadas deben obedecer a la mejora de la calidad en las dimensiones de la asignatura.

De los cuatro niveles presentados debemos considerar que el estudiante debe sentir visiblemente que todos los medios virtuales cumplen funciones específicas las cuales no son autónomas e independientes sino que se articulan entre sí. Es así que todo material que sea parte de una asignatura en modalidad a distancia para la educación superior debe ser elaborada pensando en transmitir las siguientes acciones:

1. Comunicar
2. Estimular el interés de aprender
3. Fomentar la investigación
4. Impulsar el pensamiento crítico y reflexivo

CONCLUSIONES

5.

La tecnología ha transformado a la educación en gran medida y por consiguiente a la educación superior, incluyendo en ésta última nuevas formas de consolidar el proceso de enseñanza - aprendizaje. Específicamente la virtualización ha logrado romper las limitaciones de la educación tradicional, innovando, permitiendo que el docente asuma nuevos roles, enfocándose en el desarrollo de competencias y apostando por una educación donde el estudiante es parte de un proceso autónomo y organizado.

Toda propuesta educativa diseñada para la modalidad a distancia debe considerar una evaluación del impacto que se logra en los estudiantes. Esta evaluación debe ser específica, evitando generalizaciones. Como propuso Kirkpatrick y Kirkpatrick (2007) debe pasar por cuatro niveles los cuales medirán el impacto desde la información recibida, el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos, la puesta en práctica de estos conocimientos y el cumplimiento de los objetivos propuestos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adell, J., Bellver, A., & Bellver, C. (2008). Entornos virtuales de aprendizaje y estándares de e-learning. *Psicología de la educación virtual. Enseñar y aprender con las tecnologías de la información y la comunicación*, 274-98. Recuperado de http://elbonia.cent.uji.es/jordi/wp-content/uploads/docs/C15_JAS_v2.pdf
- Area Moreira, M. (2007). Algunos principios para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas con las TICs en el aula. *Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos*, 222, 42-47. Recuperado de <http://red.dee.edu.mx/temp/>
- Area Moreira, M., San Nicolás Santos, M., & Fariña Vargas, E. (2010). Buenas prácticas de aulas virtuales en la docencia universitaria semipresencial. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 11(1). 7-31. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201014897002.pdf>
- Becker, S. A., Cummins, M., Davis, A., Freeman, A., Hall, C. G., & Ananthanarayanan, V. (2017). NMC horizon report: 2017 higher education edition (pp. 1-60). The New Media Consortium. Recuperado de <https://www.nmc.org/publication/nmc-horizon-report-2017-higher-education-edition-spanish/>
- Bueno, E. (2013). El capital intelectual como sistema generador de emprendimiento e innovación. *Economía industrial*, 388, 15-22. Recuperado de <https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/388/Eduardo%20Bueno.pdf>
- Chan Núñez, M. E. C. (2016). La virtualización de la educación superior en América Latina: entre tendencias y paradigmas. *RED: Revista de Educación a Distancia*, (48), 1-32. Recuperado de: <http://www.um.es/ead/red/48/chan.pdf>
- Durán Rodríguez, R. A. (2016). La educación virtual universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes (Tesis Doctoral). Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.
- García Martínez, A., Proenza, G., Segundo, R., & Granados Romero, J. M. (2015). Buenas prácticas en los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 34(3), 76-88. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_ttext&pid=S0257-43142015000300006
- Gómez Gallardo, L. M., & Macedo Buleje, J. C. (2011). Importancia de los programas virtuales en la educación superior peruana. *Investigación Educativa*, 15(27), 113-126. Recuperado de http://200.62.146.19/Bibvirtual/publicaciones/Inv_Educativa/2011_n27/

a07v15n27.pdf

Gonzalez Montero, A. (2014). Modelo de Kirkpatrick. Recuperado de <http://stellae.usc.es/red/blog/view/117078/modelo-de-kirkpatrick>

Jerí Rodríguez, D. (2008). Buenas prácticas en el ámbito educativo y su orientación a la gestión del conocimiento. *Educación*, 17(33), 3. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1537>

Kirkpatrick, D., & Kirkpatrick, J. (2007) Evaluación de acciones formativas. Los cuatro niveles. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

Manyika, J., Lund, S., Bughin, J., Woetzel, J. R., Stamenov, K., & Dhingra, D. (2016). Digital globalization: The new era of global flows (Vol. 4). San Francisco: Manyika, Lund, Bughin, Woetzel, Stamenov y Dhingra, Global Institute. Recuperado de <https://www.mckinsey.com/~media/McKinsey/Business%20Functions/McKinsey%20Digital/Our%20Insights/Digital%20globalization%20The%20new%20era%20of%20global%20flows/MGI-Digital-globalization-Full-report.ashx>

Mateos Morfín, L. R., García Quezada, M. F., & Gonzales Navarro, M. I. (2016) Capítulo 1. Megatendencias: aproximaciones al campo de la educación. En: M. E. Chan Núñez (Coord.). *Educación y cultura en ambientes virtuales*, 11. México: Universidad de Guadalajara.

Rama, C. (2014). La virtualización universitaria en América Latina. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 11(3), 32-41. Doi: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v11i3.1729>

Reig, D. (2014). El individuo conectado. *Diálogos: Educación y formación de personas adultas*, 1(77), 49-51

Rojas Mesa, E. J., & Leal, L. A. (2014). De la

educación virtual a la virtualización de procesos educativos; una transición en el contexto de las formas emergentes de cibercultura. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 64(84). Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/analisis/article/view/2094>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2017). Buenas prácticas universitarias. Colombia: UNAD. Recuperado de <https://sig.unad.edu.co/buenas-practicas>